



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL CONTRATO DE "SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y CONSTRUCTIVO PARA LA SUPRESIÓN DEL PASO A NIVEL DE CAMÍ DES MOLINERS (PK 15+207) Y TRANSFORMACIÓN EN PEATONAL DEL PASO A NIVEL DEL CAMÍ DE COANEGRA (PK 14+524), TM DE SANTA MARIA DEL CAMÍ DE SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA (SFM)." CONTR PA 2023/26 SER (G400/2023). REVISIÓN DOCUMENTACIÓN APORTADA LICITADOR PROPUESTO ADJUDICATARIO PARA SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS REFLEJADAS EN EL ACTA DE DÍA 27 DE MAYO DE 2024.

En Palma a las 10:00 horas del día 6 de junio de 2024, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Mesa de contratación constituida para el procedimiento abierto de referencia, presidida por la Sra. Ana María García Serrano, Jefe de Explotación, Proyectos y Obras, siendo vocales el Sr. Gabriel Àngel Perelló López, Jefe de los Servicios Generales y Financieros (vocal económico), el Sr. Miquel Colom Mestre (Adjunto a la Jefe de Explotación), vocal técnico en sustitución del Sr. Francesc Xavier Franco Técnico en Explotación Trujillo (ausente por causa justificada), y el Sr. Fernando Alonso Martínez Hornos, Adjunto al Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM (vocal jurídico). El Sr. José Antonio Casado Llamas, Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM, con voz pero sin voto, en su condición de secretario, se limita a levantar el presente documento.

En este sentido, por tratarse de un procedimiento de licitación electrónica, quedará constancia en la Plataforma de Contratación de las actuaciones llevadas a cabo por la Mesa.

En el acta de la Mesa de Contratación de día 27 de mayo de 2024, los miembros de la Mesa con derecho a voto acordaron requerir al licitador propuesto como adjudicatario para que aportase documento acreditativo de que se había depositado la garantía definitiva en la Depositaria de la Comunidad Autónoma de acuerdo en lo previsto en el PCAP y en el requerimiento realizado al efecto.

El licitador propuesto como adjudicatario del presente procedimiento (UTE GARAU-ANTA) ha procedido a aportar a la PLACSP, en el plazo otorgado al efecto, determinada documentación.

En este sentido, una vez analizada la misma, los miembros de la Mesa con derecho a voto proceden a considerarla correcta.

Se da por finalizado el acto, en la fecha y hora indicada en el sello de firma electrónica del presente documento, constando el Código Seguro de Verificación (CSV) que garantiza su autenticidad, y puede ser cotejado en la Sede electrónica de la entidad.



